

Suprathor[®]

INSECTICIDA AGRÍCOLA

PQUA N° 3311 - SENASA

I. Información del Producto.

Nombre Comercial	: SUPRATHOR [®]
Clase de Uso	: Insecticida Agrícola
Ingrediente Activo	: Spirotetramat
Concentración	: 240 g/L
Formulación	: Suspensión Concentrada (SC)
Grupo Químico	: Ácidos tetrámicos.
Grupo IRAC	: 23
Registro	: PQUA N° 3311 - SENASA
Categoría Toxicológica	: Ligeramente Peligroso

II. Datos de la Empresa.

Importador/Distribuidor : Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)

Titular del Registro : Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)

III. Modo y Mecanismo de Acción.

SUPRATHOR[®] es un insecticida foliar del grupo de los Ácidos tetrámicos (Ketoenoles), inhibidor de la biosíntesis de los lípidos de tal manera que la muda no puede completarse, ocasionando la muerte del insecto. Una vez que penetra en la planta, Spirotetramat se hidroliza a su forma enólica siendo móvil dentro del floema de la planta, por tanto, se puede mover acropétala y basipetalamente. Debido a su ambimovilidad, el nuevo follaje desarrollado después de la aplicación por aspersión también es protegido.

El modo de acción del **SUPRATHOR[®]** es mediante inhibición de la lipogénesis en insectos tratados, lo que resulta en una disminución del contenido de lípidos, inhibición del crecimiento de los insectos más jóvenes y reducción de la capacidad de reproducción de los insectos adultos.

IV. Propiedades Físicoquímicas.

Estado físico	: Líquido.
Color	: Blanco.
Olor	: Inodoro.
Densidad relativa a 20 °C	: 0.93 - 1.036 g/ml
pH	: 5.0 - 9.0

V. Características Físicoquímicas del Ingrediente Activo.

Peso Molecular	: 373.48
Solubilidad en Agua a 20 °C	: 29.9 mg/L
Coefficiente Kow	: 2.51
Presión de Vapor a 20 °C	: 0.56 X 10 ⁻⁰⁵ mPa

VI. Condiciones de Aplicación.

- Aplicar el producto a primeras horas de la mañana o por la tarde, evitando las horas de máxima radiación.
- En caso de la preparación de la mezcla, llenar el cilindro o tanque de aplicación con agua limpia hasta la mitad, en un rango de pH entre 6 – 7 para asegurar la estabilidad del ingrediente activo, luego agregar el producto revolviendo constantemente y completar con agua hasta el volumen requerido.
- Si los cultivos tratados tienen hojas muy cerosas, complementar los tratamientos con el uso de adherentes y/o surfactantes para asegurar el mayor depósito de producto sobre la hoja tratada.
- Usar equipo de protección personal (EPP) durante el uso, mezcla y aplicación del producto.

VII. Compatibilidad del Producto.

SUPRATHOR[®] es compatible con otros plaguicidas de uso común pero no con materiales fuertemente alcalinos, ácidos u oxidantes.

VIII. Fitotoxicidad.

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

IX. Frecuencia y Época de la aplicación.

- Se recomienda aplicar al inicio de las infestaciones, realizando como máximo 2 aplicaciones por campaña considerando para la uva 1 campaña por año.
- Rotar con insecticidas y/o acaricidas de diferente modo de acción siguiendo los lineamientos de IRAC (Comité de acción contra la resistencia de Insecticidas) dentro de un manejo integrado de plagas.

Revisión : 7
Fecha : 02/01/2026
Aprobado : Área técnica

X. Precauciones y Advertencia de Uso y Aplicación.

- Este producto es de cuidado. No ingerir.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forraje.
- Usar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas.
- Después de usar este producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y bañarse con abundante agua y jabón.
- Conservar este producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto en lugares frescos, seco y con buena ventilación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

XI. Cuadro de Usos Recomendado.

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/200L	L/ha		
Arándano	Piojo harinoso	<i>Pseudococcus longispinus</i>	0.075 - 0.125	-	7	0.1
Espárrago	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.1 - 0.2	-	28	0.02
Limón Tahití	Piojo harinoso	<i>Pseudococcus longispinus</i>	0.1 - 0.125	-	30	0.5
Palto	Queresa	<i>Fiorinia fioriniae</i>	0.075 - 0.1	-	3	0.6
Pimiento	Caracha (Mosquilla de los brotes)	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.15 - 0.2	-	1	1
Vid	Cochinilla harinosa	<i>Planococcus citri</i>	0.09 - 0.1	-	7	2
	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	-	0.525	7	2

P.C.: Periodo de carencia**L.M.R.:** Límite máximo de residuos**XII.**
**Teléfonos
de
Emergencia.**
SAMU : 106
SICSAC : (01) 644-9297
XIII.
**Condiciones de
Manejo y de
Disposición
de Desechos y
Envases Vacíos.**

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.


 Revisión : 7
 Fecha : 02/01/2026
 Aprobado : Área técnica